



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20139030003261

Pag 1 de 1

Nobsa, 25-04-2013

Señores:

MISAE TORRES BARRERA

MAXIMO MORENO PÁEZ

Carrera 19 N° 13-53 piso 2

Yopal-Casanare

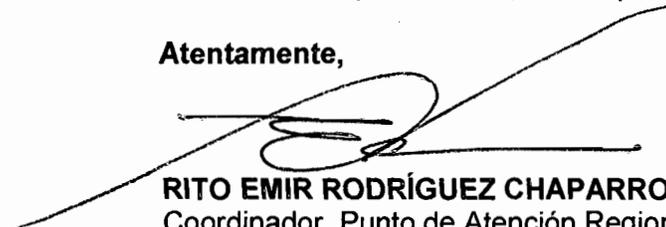
Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 11 del artículo 7° de la Resolución 0050 de junio 22 de 2012, me permito comunicarle que dentro del expediente **21915** se ha proferido la Resolución N° **VSC-000234** del catorce (14) de marzo de 2013, por medio de la cual se declara terminada la licencia de explotación, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, dentro de los tres (03) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Atentamente,



RITO EMIR RODRÍGUEZ CHAPARRO

Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: ERCH

Fecha de elaboración: 25-04-2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: expediente 21915

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN
OFICINA YOPAL

- NO RESIDE REUSADO
- NO EXISTE NÚMERO PURSECCIÓN DEFICIENTE
- FALLECIDO CERRADO
- NO RECLAMAMADO (RELACION DE DES. VATARIO) NO RECLAMAMADO (VISO DE LLEGADA)

Nombre Cartero: Robert Sector No. 10

Va. Bo. Jefe Inmediato: Robert Fecha: 10 MAY 2013